

Identificación de la acción				
ID de la acción:	202403			
Nombre de la acción:	Plan Lota, Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial (Segunda etapa)			
Descripción de la acción:	Esta acción consiste en la construcción participativa de un plan de manejo, que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los polígonos asociados a los Monumentos Históricos "Sector de Chambeque", "Parque Isidora Cousiño", "Mina Chiflón del Diablo", Planta Hidroeléctrica de Chivilingo, promoviendo el desarrollo integral de la comuna de Lota y avanzando hacia la incorporación sostenible de la Serie Conjunto Minero de Lota al listado de Sitios de Patrimonio Mundial de Unesco. El Plan se desarrolla a través de variadas fuentes de financiamientos, entre las que se encuentran: el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU); Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE); Mejoramiento de Barrios (PMB) y/u otros programas de inversión. A través del programa Puesta en Valor del Patrimonio y del Plan de Infraestructura Patrimonial, se incentiva la priorización de recursos definidos por el Gobierno Regional.			
Componentes de la acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingreso del Conjunto Minero de Lota a Lista de Sitio de Patrimonio Mundial Unesco 2.- Recuperación del patrimonio en riesgo: Obras de recuperación patrimonial perteneciente al Conjunto Minero de Lota 3.- Materialización de otros proyectos de infraestructura relativos con incidencia al Plan Lota. 4.- Vinculación con el medio: Materialización de proyectos sociales con incidencia al Plan Lota. 			
Objetivos asociados a la acción:	4. Fortalecer los mecanismos de protección y salvaguardia de acuerdo a la diversidad patrimonial del país, incrementando el conjunto de bienes protegidos, su representatividad territorial y los instrumentos de regulación, manejo y gestión efectiva.			
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> . Personas . Conjuntos Habitacionales . Barrios . Organizaciones . Bienes Culturales 			
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
Institución(es) colaboradora(s):	Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, CMN, Gobierno Regional del Biobío, Subsecretaría de obras públicas, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, CORFO e Ilustre Municipalidad de Lota			
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> </tr> </table>		Acción de continuidad (Permanente):	SI
	Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Contar con antecedentes técnicos y de participación ciudadana que permitan avanzar en la incorporación sostenible del Conjunto Minero de Lota, a la lista de Sitio de Patrimonio Mundial Unesco, generando también lineamientos de intervención tanto para los Monumentos Históricos como Zona Típica de Lota Alto que abarca el Plan. Además de contar con obras de restauración de algunas edificaciones perteneciente a los polígonos de la Serie.			

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	<p>A la fecha se han realizado en la comuna de Lota, región del Biobío, 12 sesiones regionales y 3 sesiones Nacionales, donde se da cuenta del seguimiento de los compromisos adquiridos. Así también se avanza en las diversas mesas técnicas que buscan ir operativizando y concretando los acuerdos establecidos en las cuatro líneas de acción definidas, las cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingreso del Conjunto Minero de Lota a Lista de Sitio de Patrimonio Mundial Unesco 2.- Recuperación del patrimonio en riesgo: Obras de recuperación patrimonial perteneciente al Conjunto Minero de Lota. (Recuperación MH Archivos Enacar, MH Mina del Chiflón del Diablo, Casa Jacarandá, Pique Carlos, Central Hidroeléctrica Chivilingo) 3.- Materialización de otros proyectos de infraestructura relativos con incidencia al Plan Lota. 4.- Vinculación con el medio: Materialización de proyectos sociales con incidencia al Plan Lota.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Componente de acción 1/ Hito 1 Elaboración de los primeros insumos para expediente de postulación (finalizado a nivel de Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural) a Unesco del Conjunto Minero de Lota. Actualmente documentos está en revisión y visto bueno final por parte del Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial y además en el segundo semestre del 2024 se suscribirá convenio de colaboración entre SERPAT y Universidades de la Región, con el objetivo de avanzar en el desarrollo del expediente que será presentado a Unesco. Actualmente se desarrollan los perfiles profesionales y técnicos para elaborar el respectivo expediente en la región, UBB, UDEC, USS.
Hito 2:	Componente de acción 1/ Hito 2 En etapa de formulación del Estudio Básico para el Diagnóstico y Plan Maestro de la Serie Conjunto Minero de Lota en formulación (código BIP: 400367677).
Hito 3:	Componente de acción 2/ Hito 1 Ejecución del diseño para el proyecto de recuperación definitiva Casa Jacarandá. El 29.07.24 CORFO ingresa proyecto de arquitectura y especialidades a D.A MOP para su revisión Anteproyecto se encuentra con V°B° de CMN
Hito 4:	Componente de acción 2/ Hito 2 Reparación y consolidación estructural del MH Pique Carlos 1 y 2 y sus Cabrias (Código BIP: 40029906), proyecto formulado por la DA MOP en conjunto con DRP Serpat, a la fecha cuenta con Recomendación Favorable (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social, aprobación CORE y convenio Gore Biobío para su licitación.- Actualmente en proceso de elaboración de bases y aspectos administrativos. El último trimestre del 2024 se espera su licitación.-
Hito 5:	Componente de acción 2/ Hito 3 Se encuentra en desarrollo la segunda etapa de "Tratamiento Archivístico y de Conservación MH Archivos Enacar", y se dará comienzo al trabajo de continuidad del proceso recuperación del MH, a cargo de Archivo Nacional. El 02.08.2024 se suscribirá convenio de comodato entre DR SERPAT y Corfo, asociados a inmuebles Búnker y Casa Oficina, en los cuales se depositan estos archivos. También está en tramitación la transferencia del fondo documental, desde Corfo a Archivo Nacional.
Hito 6:	Componente de acción 2/ Hito 4 Instalación definitiva en la comuna de Lota del Archivo Enacar, durante 2021 DR Serpat realiza informe comparativo con alternativas de inmuebles para edificio definitivo, destacando edificio Ángel de Peredo y el 2022 Archivo Nacional indica pronunciamiento favorable y acepta el inmueble. En el primer semestre del 2024 se realizan las gestiones de traspaso en calidad de comodato por 30 años, desde Corfo a Serpat; de los inmuebles Hotel ángel de Peredo y Casa de Solteros, que actuarán como el lugar definitivo para el Archivo Enacar.- Se espera que el segundo semestre del 2024 finalice esta tramitación
Hito 7:	Componente de acción 2/ Hito 5 En desarrollo obras de detención del deterioro MH Central Hidroeléctrica Chivilingo, proyecto formulado por la ilustre Municipalidad de Lota en colaboración DRP Serpat, se encuentra con ingreso a CMN, en etapa de revisión
Hito 8:	Componente de acción 2/ Hito 6 En desarrollo ejecución obras de emergencia del MH Mina del Chiflón del Diablo, tendientes a etapa de normalización eléctrica y mejoramiento de suelo.
Hito 9:	Componente de acción 3/ Hito 1 En formulación proyecto de Recuperación MH Desayuno Escolar: Proyecto formulado por la ilustre Municipalidad de Lota, bajo el alero del PRBIPE, en colaboración DRP Serpat.
Hito 10:	Componente de acción 3/ Hito 2 En desarrollo proyecto para elaborar las normas de intervención de la Zona Típica de Lota, Lota
Hito 11:	Componente de acción 4/ Hito 1 Se ejecutó en la comuna de Lota el Segundo encuentro interbarrial por el patrimonio y la cultura de Lota, cuenca del carbón, desarrollado por la Mesa Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo de Lota en colaboración con Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
Hito 12:	Componente de acción 4/ Hito 2 Se ejecutó en la comuna de Lota el Primer encuentro del Patrimonio Mundial Chileno en Lota, Desarrollado por la Asociación Ciudadana de Patrimonio Cultura y Turismo de Lota en colaboración con Dirección Regional Biobío del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y Desarrollo de Congreso internacional de patrimonio industrial de la región del Biobío

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
<p>. Otro: El Plan no tiene un financiamiento establecido, este se va desarrollando a través de variadas fuentes de financiamientos, entre las que se encuentran: el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU); Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE); Mejoramiento de Barrios (PMB) y/u otros programas de inversión. A través del programa Puesta en Valor del Patrimonio y del Plan de Infraestructura Patrimonial, y recursos definidos por el Gobierno Regional del Biobío. También dependiendo de las fuentes de financiamiento estas pueden estar sujetas de definición presupuestaria anual.-</p>	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Redacción de documento de expediente ante Unesco	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
% Avance	
Comentario	
Se revisará indicador y se completará información a fin de año.	
2. Porcentaje de avance anual de obras de restauración patrimonial.	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
% Avance	
Comentario	
Hasta el momento existe un avance en detención del deterioro del 30%, en recuperación de patrimonio mueble (archivos ENACAR), patrimonio inmueble detención deterioro en MH casa Jacarandá, MH Pique Carlos y MH Mina del chiflón del diablo. Otros polígonos se reportarán a fin de año. Completando la información requerida en el próximo reporte.	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p>	
<p>El Plan Lota integra eficazmente el enfoque de género mediante su colaboración con diversas agrupaciones, lideradas por mujeres. Proyectos como "Bordando mi historia, puntadas de mujer" documentan la memoria femenina en la cuenca del carbón a través de la técnica de arpillera, combinando la historia industrial con experiencias personales. Además, la publicación del libro "Louta, pequeño Caserío" y el boletín "El Huameco" abordan la historia con perspectiva de género, resaltando las voces femeninas en un contexto históricamente masculino.</p> <p>También en proyectos como el "Generación de Rutas Inclusivas", se refleja en la implementación de accesibilidad universal en la rehabilitación de MH, abordando no solo las necesidades de movilidad para personas con discapacidades, sino también las experiencias de mujeres, personas mayores y otros grupos vulnerables, al garantizar que los monumentos sean accesibles para todos y todas</p>	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
El Plan Lota se encuentra centrando en las necesidades territoriales, el fomento del turismo cultural, la protección del patrimonio material e inmaterial y la promoción de la diversidad cultural, buscando contribuir en ahondar en el reconocimiento del contexto asociado al Conjunto Minero de Lota y las dinámicas propias del sitio, mirando las particularidades de este. Es de especial interés por parte de instituciones públicas suscritas al Plan Lota y así también de instituciones privadas, academia y comunidad potenciar este patrimonio en beneficio de los habitantes, en especial lo generado por la industria carbonífera de la cuenca del carbón, región del Biobío, donde encontramos comunidades que nacieron en torno al trabajo minero y que hoy presentan una herencia cultural de importancia para las nuevas generaciones, como es el caso de la comuna de Lota y que hoy levanta junto al Estado un procesos sostenible de inscripción como Sitio de Patrimonio mundial del Conjunto Minero de Lota.	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
El Convenio Plan Lota, nace y es respuesta a la propia solicitud de las comunidades lotinas organizadas, para der resguardo y poner en valor el patrimonio industrial minero y protegerlo para el disfrute de las nuevas generaciones.- En el desarrollo del plan se establece un compromiso para avanzar en la posibilidad que el patrimonio industrial, presente en la comunidad de Lota y la cuenca del carbón, pueda convertirse en el principal motor de desarrollo para sus habitantes, acordando trabajar de una manera colaborativa y estableciendo lineamientos articulados y consensuados entre instituciones y comunidad, con el único fin de protección y conservación patrimonial en función de la sostenibilidad de la comuna de Lota y la región. Con fecha 15.10.2023 y culminado el Primer Encuentro del Lota, se generó un documento denominado Manifiesto Lota Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial, ratificando desde la comunidad el trabajo desarrollado hasta la fecha.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	En relación a la metodología, esta ha sido participativa generando la consulta entre los actores involucrados, sobre la pertinencia de todas la iniciativas de inversion asociadas.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.	
Archivos adjuntos	
. Manifiesto Lota.pdf	

Imagenes adjuntas

Links
URL: https://www.patrimoniocultural.gob.cl/
Link del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
URL: https://lota.cl/plan-lota/
Link Municipio de Lota
URL: https://www.patrimoniocultural.gob.cl/noticias/subsecretaria-del-patrimonio-cultural-participa-de-la-decimo-primera-version-de-la-mesa-de
Noticias sesiones Plan Lota